

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20658** CAMPOS PAN AGRÍCOLAS, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 65/2009 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Juan Carlos López Rodríguez contra la ejecutada "Campos Pan Agrícolas S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 3 de junio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.902,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

zamora, 3 de junio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100045922-1